

UNIDAD I: EL DERECHO ROMANO (conceptos e historia)

1. Concepto del derecho romano.
2. Concepto del derecho e ideas romanas: "ius", los preceptos del derecho, "fas", Justicia, "aequitas", Jurisprudencia.
3. Derecho natural, derecho de gentes, derecho civil.
4. Derecho honorario.
5. Historia política de Roma:
 - 5.1. Fundación de Roma. Leyenda e historia científica.
 - 5.2. La Monarquía. Duración. El rey, el senado, los comicios. Los colegios sacerdotales. Organización social: patricios y plebeyos: diferencias y paulatina integración.
 - 5.3. La República. Duración. Las magistraturas republicanas: concepto, caracteres, clases y funciones. El senado y los comicios. Integración patricio-plebeya durante la República.
 - 5.4. El Imperio. Duración. División: alto y bajo Imperio. El emperador. Las antiguas magistraturas. El senado. Los comicios. Los funcionarios imperiales.
 - 5.5. El imperio absoluto o autocrático. Las reformas de Diocleciano y Constantino: su acción de gobierno. La obra del Emperador Justiniano.
6. Historia jurídica de Roma:
 - 6.1. Período del derecho quiritarario. La costumbre: concepto y su aplicación por los Pontífices. Ley de las XII Tablas: elaboración, importancia y contenido.
 - 6.2. Período del derecho honorario. Edicto del pretor. Tipos de edictos. Ley comicial. Plebiscitos.
 - 6.3. Período del derecho Jurisprudencial: El *Ius publice respondendi*: elaboración de esta fuente por parte de Augusto y su aplicación en la época del emperador Adriano. La Ley de Citas: época de su elaboración y aplicación. Ley comicial y senadoconsultos. Constituciones imperiales: concepto y tipos.
 - 6.4. Período del derecho de la codificación. Compilación justiniana. El Código. El Digesto. Las Institutas. Las Novelas.
 - 6.5. La suerte posterior del Derecho Romano: su recepción en Europa y su llegada a la Argentina.

UNIDAD II: EL SUJETO DE DERECHO

1. Concepto de sujeto derecho.
2. Persona: concepto de persona física y persona jurídica.
3. Existencia de la persona física: requisitos. Extinción de la persona física: muerte y premorencia.
4. Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
5. Causas modificativas de la capacidad. Honor civil. Religión. Condición social. Edad. Sexo. Enfermedades corporales y mentales. Prodigalidad.
6. Representación de los incapaces: conceptos de Tutela y Curatela.
 - 6.1. Tipos de Tutela: Tutela de los impúberes. Designación del tutor. Funciones del tutor: "auctoritas" y "gestio". Cesación de la tutela. Tutela de las mujeres: designación y función de su tutor.
 - 6.2. La Curatela. Curatela del demente. Cúratela del pródigo. Curatela del menor púber. Curatelas especiales. Funciones de los curadores en cada tipo de curatela (auctoritas o gestio).

7. "Status libertatis": ingenuos, libres y esclavos. Conceptos.
8. La esclavitud: Concepto.
 - 8.1. Sus causas. El Ius postliminium y la ficción de la Ley Cornelia: importancia de estos dos institutos y su relación con la capacidad del ciudadano romano cautivo de guerra.
 - 8.2. Condición jurídica del esclavo: patrimonial, civil, penal, religiosa y matrimonial.
 - 8.3. Extinción de la esclavitud. Manumisión: concepto. Manumisiones solemnes: vindicta, censo y testamento. Manumisiones no solemnes: tipos. La manumisión en la Iglesia. Extinción de la esclavitud por imperio de la ley. Los libertos y el derecho de patronato: concepto de patronato y efectos que produce entre el otrora dominus y el otrora esclavo. Restricciones a la facultad de manumitir: regulación legal. Relaciones afines a la esclavitud: conceptos de persona in causa mancipi, colono y nexi.
9. "Status civitatis": concepto. Ciudadanos, peregrinos y latinos. Cómo se adquiere cada una de esas condiciones y cuál es su situación jurídica.
10. "Status familiae": clasificación de las personas en "sui iuris" y "alieni iuris" y su diferencia en términos de capacidad.
11. Personas jurídicas: concepto y clasificación en "universitas personarum" y "universitas rerum". Las corporaciones: requisitos para su existencia. Las fundaciones: concepto y ejemplos. El Fisco: concepto. La herencia yacente: concepto y su relación con la figura del heredero voluntario o extraño. Naturaleza jurídica de la herencia yacente, propiedad de los bienes de la herencia y la figura del curador en ella.

UNIDAD III: FAMILIA Y MATRIMONIO

1. La familia. Conceptos: del más estricto al más amplio. Las potestades del jefe de familia (paterfamilias).
2. El parentesco. Concepto y tipos. Agnación. Cognación. Afinidad.
3. La patria potestad: concepto y alcance de esta potestad.
 - 3.1. Modos de adquisición de la patria potestad: Nacimiento: Justas nuptias. Tipos de hijos: denominaciones. Plazos legales. Legitimación: Concepto. Tipos y requisitos en cada caso de legitimación. Adopción. Concepto. Régimen legal. Adrogación. Concepto. Régimen legal.
 - 3.2. La patria potestad y las relaciones patrimoniales: capacidad patrimonial de los hijos. Dos situaciones: las "acciones de condición adicional" y "los peculios". Acciones de condición adicional: Concepto. Tipos de acciones. Peculios: Concepto. Tipos: contenido, propiedad y transmisión por causa de muerte.
 - 3.3. Extinción de la patria potestad. Emancipación: Concepto. Régimen legal. Muerte.
4. Matrimonio: conceptos de las fuentes (Modestino y Justiniano).
 - 4.1. Los dos elementos constitutivos del matrimonio: enunciación y concepto.
 - 4.2. Matrimonio "cum manu" y "sine manu". Diferencia. Matrimonio "cum manu": "Confarreatio". "Coemptio". "Usus". Matrimonio "sine manu".
 - 4.3. Presupuestos del matrimonio romano: aptitud física, legal y consentimiento.
 - 4.4. Impedimentos matrimoniales: concepto. Tipos: absolutos y relativos.
 - 4.5. Efectos del matrimonio respecto de los cónyuges. Efectos del matrimonio respecto de los hijos.
 - 4.6. Disolución del matrimonio: concepto. El divorcio: tipos y efectos.

4.7. Régimen patrimonial del matrimonio: La dote. Concepto. Clases y formas de constitución de la dote. Restitución de la dote. Las Donaciones nupciales: “ante nuptias” y “propter nuptias”. Las Donaciones entre cónyuges. Régimen legal y excepciones.

UNIDAD IV: DERECHO SUCESORIO TESTAMENTARIO (SUCESIÓN UNIVERSAL “MORTIS CAUSA”)

1. La sucesión. Concepto general y específico.
2. Tipos de sucesión por título y por causa (los cuatro casos).
3. “Hereditas” (Herencia) y “bonorum possessio” (Posesión de los bienes): conceptos y diferencias. Acción de petición de herencia e Interdicto para la adquisición de los bienes.
4. Distintas especies de “bonorum possessio”.
5. La sucesión testamentaria: Concepto y diferencia con la sucesión intestada.
 - 5.1. El testamento: concepto y características. La forma del testamento: evolución hasta llegar a la forma tripartita posclásica. Testamentos especiales o extraordinarios. Contenido del testamento: La institución de heredero (importancia y formalidades).
 - 5.2. La sustitución hereditaria: concepto, finalidad del instituto y tipos.
 - 5.3. Capacidad para testar y para ser instituido heredero.
 - 5.4. Invalidez del testamento: supuestos de forma, de fondo, revocación.
 - 5.5. Sucesión legítima contra el testamento. Desheredación y preterición: conceptos. Casos de desheredación. Desheredación y preterición según el derecho postclásico y justiniano. Derecho de legítima: Concepto de testamento oficioso (el oficio de la piedad familiar). Concepto de “parte legítima”. Legítima y número de herederos: partes legales. Recurso contra un testamento inoficioso: “Querela inofficiosi testamenti”.
 - 5.6. Adquisición de la herencia: conceptos generales. Adquisición por los herederos necesarios. Adquisición por los herederos voluntarios. Formas de aceptación. Renuncia a la herencia. Efectos de la adquisición de la herencia. Remedios contra los efectos de la adquisición: “lus abstinendi”, “beneficium separationis”, y Beneficio de inventario.
 - 5.7. Derecho de acrecer: concepto y formas. La colación de bienes: concepto de “colación”. Justificación del instituto y su régimen legal.

UNIDAD V: DERECHO SUCESORIO INTESTADO (SUCESIÓN UNIVERSAL “MORTIS CAUSA”)

1. La sucesión intestada: concepto y otras formas de denominar este tipo de sucesión. Casos en los que se abre esta sucesión.
2. La sucesión intestada en el derecho civil: “heredes sui”, “extranei heredes” y “gentiles”.
3. La sucesión del derecho pretoriano. “Bonorum possessio: “unde liberi”, “unde legitimi”, “unde cognati”, “unde vir et uxor”.
4. La sucesión del derecho imperial: enunciar los tipos de herederos que fueron llamados en esta época (Senadoconsultos y Constituciones Imperiales).
5. La sucesión del derecho justiniano. Concepto de orden, grado y stirpe. Llamamiento y reparto de la herencia: a) Descendientes. b) Ascendientes, hermanos y hermanas carnales y sus hijos. c) Hermanos o hermanas del padre (consanguíneos) o madre (uterinos) y sus hijos. d) Otros colaterales. 6. Sucesión intestada de los libertos: régimen legal.

UNIDAD VI: DERECHO SUCESORIO (SUCESIÓN SINGULAR “MORTIS CAUSA”)

1. Concepto de sucesión particular mortis causa.
2. El legado. Concepto. Sujetos intervinientes. Las cuatro especies de legados. Objeto de los legados. Adquisición de los legados. Ineficacia y revocación de los legados. Limitaciones legales impuestas a los legados.
3. El fideicomiso. Concepto. Sujetos intervinientes.
4. El codicilo: concepto y finalidad práctica de este instrumento.
5. Donación por causa de muerte: concepto y régimen legal.
6. “Mortis causa capio”: Significado de la expresión latina. Concepto y los tres casos posibles.

UNIDAD VII: DERECHO PROCESAL ROMANO

1. Derecho procesal: concepto. Los tres sistemas procesales romanos: épocas que abarcaron y características generales de cada uno.
2. La organización judicial romana: Magistrados y jueces según las épocas históricas de Roma. Las partes en el proceso y sus representantes y auxiliares.
3. La acción como instrumento procesal: concepto de Paulo. La acción en sentido material y en sentido formal. Tipos de acciones y ejemplo de cada una: reales, personales y mixtas; reipersecutorias, penales y mixtas; de buena fe y de derecho estricto; temporales y perpetuas; populares; honorarias: útiles, ficticias y por transposición de sujetos. Extinción de las acciones: muerte y prescripción.
4. Procedimiento de las “acciones de la ley”: Época que abarca. Características generales de este procedimiento. Tipos de acciones: declarativas y ejecutivas. Declarativas: 1) Acción por apuesta sacramental. 2) Acción para la designación del juez. 3) Acción para el emplazamiento de un pago. Casos o supuestos en que se aplican cada una de estas acciones. Desarrollo del proceso bifásico: significado jurídico de las expresiones “in iure” y “apud iudicem”: desarrollo del proceso desde el inicio ante el magistrado hasta la sentencia del juez siguiendo el modelo de la acción sacramental (diferencias o variantes en las otras acciones).
Acciones ejecutivas (ejecución de la sentencia): 1) Acción por aprehensión corporal del vencido en juicio. 2) Acción por toma de los bienes en prenda. En qué caso se aplica cada una de ella, y en qué consiste cada una.
5. Procedimiento formulario. Época que abarca. Características generales de este procedimiento. Instancia “in iure” ante el magistrado. Preparación de la fórmula. Partes ordinarias y extraordinarias de la fórmula. La “litis contestatio” en este procedimiento y sus efectos.
Instancia “apud iudicem”: La sentencia del juez en el procedimiento formulario. Recursos contra la sentencia: anulación, restitución por entero y acción por daños. Ejecución de la sentencia: tres modos posibles (“actio iudicati”; “bonorum venditio” y “bonorum distractio”: diferencias).
6. Procedimiento cognitorio. Procedimiento monofásico (“apud iudicem”). Citación y comparecencia del demandado. Respuesta o rebeldía: consecuencias. Prueba: medios. La “litis contestatio” en este procedimiento y sus efectos Recursos contra la sentencia:

restitución por entero, apelación y querrela de nulidad. Ejecución de la sentencia: actio iudicati y bonorum venditio.

7. Protección “extra iudicium” (extrajudicial) de los derechos: Interdictos. Restitución por entero. Estipulaciones pretorianas. Entrega en posesión.